

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 1416** *Resolución de 8 de febrero de 2013, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 8 de febrero de 2013, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3374	dólares USA.
1 euro =	123,52	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,243	coronas checas.
1 euro =	7,4603	coronas danesas.
1 euro =	0,84635	libras esterlinas.
1 euro =	292,22	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,6996	lats letones.
1 euro =	4,1592	zlotys polacos.
1 euro =	4,3970	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,5950	coronas suecas.
1 euro =	1,2282	francos suizos.
1 euro =	7,3910	coronas noruegas.
1 euro =	7,5790	kunas croatas.
1 euro =	40,3840	rublos rusos.
1 euro =	2,3707	liras turcas.
1 euro =	1,2942	dólares australianos.
1 euro =	2,6188	reales brasileños.
1 euro =	1,3361	dólares canadienses.
1 euro =	8,3392	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,3723	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.932,08	rupias indonesias.
1 euro =	4,9436	shekel israelí.
1 euro =	71,5580	rupias indias.
1 euro =	1.461,80	wons surcoreanos.
1 euro =	17,0465	pesos mexicanos.
1 euro =	4,1435	ringgits malasios.
1 euro =	1,5962	dólares neozelandeses.
1 euro =	54,431	pesos filipinos.
1 euro =	1,6553	dólares de Singapur.
1 euro =	39,841	bahts tailandeses.
1 euro =	11,9361	rands sudafricanos.

Madrid, 8 de febrero de 2013.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.